

BLOQUE 1. DISTINTAS MIRADAS DEL CURRÍCULO

REFLEXIONES DOCENTES....

En lo que respecta en mi práctica docente he venido realizando modificaciones de acuerdo a los años debido a los cambios del currículo y planes de estudios, esta metamorfosis sigue sufriendo cambios estructurales cada sexenio, claro con muchas novedades y oportunidades de aprendizaje, por ejemplo, el plan y programa de educación preescolar 2004 se trabajaron con seis campos formativos y competencias. En el 2017 El programa se hablaba del nuevo modelo educativo, guiados por sus 14 principios pedagógicos.

1.- Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo. 2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante. 3. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje. 4. Conocer los intereses de los estudiantes. 5. Estimular la motivación intrínseca del alumno. 6. Reconocer la naturaleza social del conocimiento. 7. Propiciar el aprendizaje situado. 8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje. 9. Modelar el aprendizaje. 10. Valorar el aprendizaje informal. 11. Promover la inter disciplina. 12. Favorecer la cultura del aprendizaje. 13. Apremiar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje. 14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.

En este plan de estudio 2022 existe autonomía docente ya que como educadora me permite diseñar las situaciones didácticas que considere más convenientes para que los alumnos desarrollen las competencias propuestas y logren los propósitos fundamentales. Se encuentra estructurado de la siguiente forma: Los cuatro campos formativos que integran la propuesta curricular 2022 –Ética, Naturaleza y Sociedades; Lenguajes; De lo Humano y lo Comunitario; y Saberes y Pensamiento Científico– se pueden articular para problematizar, analizar, comprender y transformar las situaciones o problemas y siete ejes articuladores ejes articuladores: Inclusión; Interculturalidad crítica; Igualdad de género; Pensamiento crítico; Vida saludable; Artes y experiencias estéticas; Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura. Definen la organización del tiempo escolar para el logro de los Objetivos de Aprendizaje determinados en las Bases Curriculares, formar estudiantes con una orientación integral y humanista partiendo de la relación con la comunidad a la que pertenecen. Reconocer a la educación como el

principal elemento de la transformación y desarrollo social, la importancia del plan la modalidad de trabajo (taller. Proyecto etc.) y de seleccionar los temas, problemas o motivos para interesar a los alumnos y propiciar aprendizajes. De esta manera, los contenidos que se aborden serán relevantes en relación a los propósitos fundamentales y pertinentes en los contextos culturales y lingüísticos de los niños. El único reto del plan de estudio es conocer bien los elementos, estructurarlos y ejecutar e implementar.